



Informe seguimiento a audiencia pública
de rendición de cuentas

Consejo Seccional de la Judicatura de la Risaralda y Dirección Seccional de Administración Judicial
de Pereira

Actividad	Audiencia participativa virtual de rendición de cuentas		
Ciudad	Pereira	Departamento	Risaralda
Fecha	25 de marzo de 2021	Hora	02:00 p.m.
Enlace	https://stream.lifesizecloud.com/extension/7961985/c0d77a1a-44c2-48cb-8d8f-f974f0c68617		

Etapa	
Planeación	<p>Temas priorizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a la Justicia 2. Infraestructura Física y Tecnológica 3. Anticorrupción y transparencia 4. Formación y capacitación 5. Oferta y demanda judicial
Componente información	<p>Convocatoria</p> <p>Fecha de inicio convocatoria: 17-02-2021 Hora: 02:00 p.m. Medios utilizados: Página web, correo electrónico, cartas de invitación, apoyo del nivel central, redes sociales (Instagram), WhatsApp, Televisores Palacio de Justicia de Pereira y medios de comunicación.</p>
	<p>Información de calidad y en lenguaje comprensible</p> <p>Se realizó la difusión a las partes interesadas de la encuesta solicitando información respecto de los temas de interés que quería que se abordaran durante la audiencia de rendición de cuentas 2020, mediante el siguiente link https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZizTaagNJKNRDk7A_Q5ExcKZUM0xXVDNQUk85WjNNSzBXUzIESjFZS09FTy4u</p> <p>Se enviaron múltiples invitaciones a los grupos de interés, mediante publicación en la Página web, vía correo electrónico, oficios contentivos de cartas de invitación, apoyo del nivel central publicando en el Micrositio, redes sociales (Instagram), por Whatsapp a los grupos de cada especialidad, a través de los Televisores Palacio de Justicia de Pereira y medios de comunicación (Eje21).</p>

#JudicaturaRindeCuentas



	<p>De igual manera, se publicó en el link creado para brindar información a la ciudadanía sobre nuestra rendición de cuentas (https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-risaralda/rendicion-de-cuentas) la estrategia a utilizar y el informe ejecutivo base para la audiencia, en las siguientes fechas: <u>Estrategia de rendición de cuentas: 12 de marzo de 2021</u> <u>Informe Ejecutivo de rendición de cuentas 2020: 25 de marzo de 2021</u></p> <p>Se remitió el instructivo para la inscripción a la rendición de cuentas en el siguiente link. https://eventos.ramajudicial.gov.co/#/rendicion-cuentas/registro?email=cchavarc%40cendoj.ramajudicial.gov.co&nombres=CARLOS%20ANDRES%20CHAVARRO%20CARDENAS&evento=rendicion-cuentas&telefono=3006710340&ocupacion=Ingeniero%20de%20Sistemas Enlace de visualización de la audiencia: https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/426ea5e7-bc1e-4349-8c77-a8a10e3ba8a3?vcpubtoken=ae352a56-cace-4b9b-826e-1983cc7f98b8</p>
<p>Componente diálogo</p>	<p>Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</p> <p>Preguntas y respuestas: Se recogieron las inquietudes planteadas por los Grupos de valor identificados, quienes diligenciaron la encuesta realizada y presentaron las preguntas a la Corporación, las cuales fueron agrupadas en los diferentes temas, para ser resueltas en la Audiencia de Rendición de Cuentas.</p> <p>Asistentes a la audiencia: Ciudadanos, Servidores Judiciales, docentes, estudiantes.</p> <p>Interacción: Se habilitó el chat de la plataforma Lifeseize y en el Micrositio, con el fin que los asistentes pudieran realizar sus preguntas, las cuales fueron resueltas al final de la Audiencia, en total se respondieron en vivo 5 preguntas de los ciudadanos.</p>
<p>Componentes incentivo s/ responsabilidad</p>	<p>Incentivos/responsabilidad para motivar la cultura de rendición y petición de cuentas</p> <p>Se resalta que este año, en comparación con los anteriores, se realizó una convocatoria permanente, incentivando continuamente a los Funcionarios y empleados judiciales para que participaran en la audiencia de rendición de cuentas, se difundieron los temas a tratar y se utilizaron todos los medios de comunicación al alcance del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira.</p>
	<p>Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional</p>



Evaluación de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas	<p>Una vez finalizada la audiencia de Rendición de Cuentas Período 2020, se compartió un link, para que los asistentes diligenciaran la encuesta de evaluación de la actividad y brindaran su opinión sobre la misma.</p> <p>En total, 40 personas diligenciaron la encuesta y los resultados fueron muy positivos.</p> <p>El 100% de los encuestados respondieron que la información presentada en la audiencia fue clara.</p> <p>El 98% manifiesta que los temas fueron de interés y el 93% manifiesta que sí volverían a participar en otra audiencia pública de rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira.</p> <p>Por otra parte, el 93% de los encuestados manifestó que el tiempo de la audiencia fue suficiente.</p> <p>Dentro de las acciones de mejora se resaltan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Motivar consulta previa del informe 2. Mayor interacción con la ciudadanía <p>Se anexa el formato de Excel generado en Forms con los resultados de la evaluación ciudadana.</p>
	Auto evaluación institucional
	<p>Aspectos para destacar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La disposición del espacio rompe con la tradicional forma de rendir cuentas. 2. El desarrollo de la audiencia con participación de diferentes actores ayuda a mantener la atención y dinamizar el evento, más aún cuando se trata de un espacio virtual. 3. Se utilizaron ayudas visuales para apoyar el discurso. 4. Presentación de resultados y cifras reales, fomentando la transparencia de la información. <p>Por otra parte, se presentan los datos del evento:</p> <p>Duración del evento: 1 hora 3 minutos</p> <p>Visualizaciones micrositio: 104</p> <p>Visualizaciones Lifesize: 160</p> <p>Total participantes: 264</p>



	<p>Buenas prácticas</p> <p>Se resalta como buena práctica el trabajo en equipo y colaborativo entre los Magistrados del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y el Director Seccional de Administración Judicial de Pereira, así como, de las personas designadas por ellos para el apoyo en la logística del evento.</p> <p>Aspectos por mejorar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con este aprendizaje ampliar los espacios de diálogo en futuros ejercicios.
<p>Evidencias</p>	<p>Liste las evidencias que anexa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Múltiples invitaciones a los grupos de interés -Publicación en la Página web - Invitaciones vía correo electrónico -Oficios contentivos de cartas de invitación -Micrositio (apoyo del nivel central) -Redes sociales (Instagram) -WhatsApp a los grupos de cada especialidad -Televisores Palacio de Justicia de Pereira -Instructivo de inscripción a la rendición de cuentas -Estrategia de rendición de cuentas -Informe de rendición de cuentas -Formato Excel resultados consulta ciudadana (Forms) -Formato Excel resultados evaluación ciudadana (Forms) -Enlace de visualización de la audiencia -Diapositivas de apoyo presentadas en la audiencia -Video – Introducción Rendición de Cuentas -Video Municipio de Apía transmitido Rendición de Cuentas 



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE RISARALDA
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE PEREIRA

ESCANEA PARA INGRESAR

**RENDICION 20
DE CUENTAS 20**

MARZO 25 - 2:00PM

Estos espacios incentivan la participación ciudadana a través del diálogo, propiciando el control social, fortaleciendo la transparencia y confianza en la administración de la justicia.

TRANSMISION EN VIVO

www.ramajudicial.gov.co

PARTICIPA ESTE 25 DE MARZO - 2:00PM

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

TEMAS A TRATAR

- ACCESO A LA JUSTICIA
- INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA
- ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA
- FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
- OFERTA Y DEMANDA JUDICIAL

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE RISARALDA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA

Transmisión en vivo desde www.ramajudicial.gov.co

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 20**

**MARZO 25
02:00PM**

ramajudicialpereira

ENLACE PARA LA TRANSMISIÓN POR LIFESIZE:
<https://stream.lifesizecloud.com/extension/7961965/c0s77a1a-44c2-48cb-8d8f-f974f0c68617>

#JudicaturaRindeCuentas

✉ rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co



	 <p>RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2020 ¡PARTICIPE!</p> <p>Acceso a la justicia - Infraestructura Física y Tecnológica - Anticorrupción y transparencia - Formación y capacitación - Oferta y demanda judicial</p> <p>INSCRÍBETE Y PARTICIPA</p> <p>DESCARGA EL INSTRUCTIVO ADJUNTO PARA COMPLETAR TU REGISTRO</p> <p>MARZO 25 - 2:00PM</p>
<p>Recomendaciones (Oportunidades de mejora)</p>	<p>Para mejorar el proceso de rendición de cuentas, para eventos futuros se debe promover la consulta previa del informe ejecutivo base y se deben buscar los medios para tener mayor interacción con la ciudadanía durante la audiencia.</p>
<p>Presidente</p>	<p>Jaime Robledo Toro</p>
<p>Vicepresidente</p>	<p>Beatriz Eugenia Ángel Vélez</p>
<p>Director Seccional</p>	<p>Lucas Ignacio Arbeláez Cifuentes</p>